

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134 Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DERECHO & JUSTICIA DEJUD S.A.S

Sigla: DEJUD S.A.S Nit: 901351694 5 Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 03199061

Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2019

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 14 No. 156 07 To 3 Ap 603

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@dejud.com
Teléfono comercial 1: 3017864685
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 14 No. 156 07 To 3 Ap 603

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@dejud.com
Teléfono para notificación 1: 3017864685
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 10 de diciembre de 2019, inscrita el 27 de diciembre de 2019 bajo el número 02537406 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada DERECHO & JUSTICIA DEJUD S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, dentro de las mismas estarán la de la prestación de servicios jurídicos integrales en todas las áreas del derecho, es en materia civil, comercial, administrativo, penal, especial disciplinario, fiscal, cobro coactivo, pensional, servicios públicos domiciliarios, contratación estatal, tributario, arbitral, urbanístico, electoral y laboral, los cuales incluyen la consultoría, asesoramiento, cobro de cartera, con énfasis en el adelantamiento y gestión de litigios, pudiendo ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá desarrollar como objeto social complementario las siguientes actividades: 1. Participar en asociaciones (APP). 2. La asesoría jurídica en materia público-privadas contractual y en general en todas las ramas del derecho. 3. La representación judicial y extrajudicial de las entidades públicas, privadas, al igual que la defensa y gestión de asuntos jurídicos de personas naturales y jurídicas en todas las ramas del derecho. 4. La inversión en todo tipo de títulos valores, nacionales o extranjeros, tomar y dar dinero en mutuo con o sin interés, con garantía o sin ella, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar, pagar instrumentos negociables o cualquier otro tipo de efectos de comercio o aceptar los pagos en general. y celebrar cualquier clase de contratos directamente subordinados y destinados a dar



Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera

ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. su objeto social. 5. Constituir hipotecas y cumplimiento а aceptarlas, constituir y aceptar prendas y alianzas, celebrar arrendamientos, compraventa, comodato, leasing o contratos de arrendamiento financiero en todas sus manifestaciones, factoring de cartera, fiducia en todas sus formas, usufructo, anticresis, de prestación de servicios y de trabajo. 6. Invertir en sociedades de cualquier tipo, ya sea como fundadora, aportante o por adquisición a cualquier título de derechos, acciones, partes de interés o cuotas. 7. Adquirir o comprar, enajenar o vender, arrendar y permutar toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales nacionales o extranjeros. 8. Promover y constituir bajo la forma jurídica, consorcios y asociaciones en el país o en el exterior, con firmas o extranjeras, que realicen actividades similares, nacionales complementarias o accesorias a su objeto social. 9. En desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que sean necesarios o convenientes para este propósito y, en especial, los que a continuación se señalan a título simplemente enunciativo: mudar la forma o naturaleza de sus bienes; participar en la constitución de sociedades, corporaciones o fundaciones de cualquier género, incorporarse a sociedades ya constituidas, fusionarse con ellas o absorberlas, siempre y cuando el objeto de las mismas sea similar al suyo, le sirva de complemento o facilite el desarrollo de la empresa social; suscribir acciones, intereses sociales, cuotas o derechos en empresas o compañía que se ocupen de actividades similares o conexas o que contribuyan al desarrollo del objeto social; participar en toda clase de licitaciones, públicas o privadas; explotar toda clase de marcas, patentes mediante licencias contractuales, agencia comercial, concesión, franquicia o cualquier otro contrato de cualquier naturaleza; girar, librar, otorgar, aceptar, recibir y en general negociar títulos de cualquier naturaleza o especie; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria y efectuar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, con entidades bancarias o financieras, almacenes de depósito, compañías de financiamiento comercial o cualesquiera otras personas o entidades que se ocupen de actividades similares; hacer ofertas comerciales; abrir establecimientos de comercio; conceder opciones para la celebración de contrato; situarse o hacer uso de zonas francas; financiar el valor de los servicios que presta y el de las mercancías que enajene o suministre; transigir, desistir, conciliar o aceptar decisiones arbitrarias en cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, y en general, ejecutar todo acto y celebrar todo



Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ilimitada, durante do dras carendario contados a partir de la recha de su expedicion.

contrato negociación, operación accesoria o complementaria de las indicadas en el objeto social y los demás que fueren necesarias o convenientes y que se relaciones directamente con el objeto social, y los que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

#### CAPITAL

Capital:

\*\* Capital Autorizado \*\*

Valor : \$100,000,000.00

No. de acciones : 10,000.00 Valor nominal : \$10,000.00

\*\* Capital Suscrito \*\*

Valor : \$10,000,000.00

No. de acciones : 1,000.00 Valor nominal : \$10,000.00

\*\* Capital Pagado \*\*

Valor : \$2,000,000.00

No. de acciones : 200.00 Valor nominal : \$10,000.00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente que será su representante legal. Será elegido por la Asamblea General de Accionistas y podrá ser reelegido indefinidamente, lo que se entenderá surtido si la Asamblea de General de Accionistas no manifiesta lo contrario; así mismo, podrá ser revocado en cualquier tiempo si la Asamblea General de Accionistas así lo determina.

# FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Funciones del gerente: El gerente será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la dirección y administración de la misma, dentro de las normas de los



Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos y reglamentos y las que adopte la Asamblea General de Accionistas. Corresponde al gerente: A) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; B) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, para representar a la Sociedad en determinados actos; C) Cuidar de la recaudación o inversión de los fondos sociales y responder por los mismos; D) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no corresponda a otro organismo de la misma; E) Dirigir y controlar personalmente a todos los empleados a que se refiere el ordinal anterior; F) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados, así como las cuentas, el inventario y la liquidación de los negocios, con un proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre la marcha de la compañía; G) Celebrar y ejecutar por sí solo todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin límite de cuantía, es decir, no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. H) Suscribir las actas junto con el secretario, en caso de reuniones no presenciales de Asamblea General de Accionistas las cuales deberán elaborarse y asentarse en el libro respectivo, dentro de los 30 días siguientes a aquel en que ocurrió el acuerdo; I) Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social; J) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; K) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; L) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; M) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; N) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas. O) Convocar a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas; P) Ejercer las demás funciones que le asigne o le delegue la Asamblea General.

### NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 10 de



Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diciembre de 2019, inscrita el 27 de diciembre de 2019 bajo el número 02537406 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REPRESENTANTE LEGAL

Mendoza Barbosa Marco Andres C.C. 00000080153491

### SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del constituyente del 27 de diciembre de 2019, inscrito el 27 de diciembre de 2019 bajo el número 02537450 del libro IX, comunica el accionista único:

Mendoza Barbosa Marco Andres

Domicilio: Bogotá D.C.

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 27-12-2019

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6910



# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134

Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 137.246.322
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 6910

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 14:22:17

Recibo No. AB23936134 Valor: \$ 7,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393613439ECC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO